

Fecha de Informe 20-06-2014

Oficio de Comisión No. 5971/2014

Periodo de la Comisión 11-06-2014 a 14-06-2014

Dirigido a:	Lic. Eduardo José Gómez Arriaga, Secretario Ejecutivo
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. Hector Hugo Natera Aguilar
Puesto	Director
Sitio de la Comisión	Baja California Sur

Objetivo de la Comisión:

Por Instrucciones del Consejero Presidente, Lic. Enrique Medina Reyes, atender la invitación de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a través de la Coordinación de la Región Norte y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, para efecto de acudir al "Primer Encuentro Regional de Capacitación en el marco de la Reforma Constitucional".

Resultados Obtenidos:

Por Instrucciones del Consejero Presidente, Lic. Enrique Medina Reyes, se acudió en compañía de las Consejeras Ing. Alma Rosa Armendáriz Sígala, Lic. María Nancy Martínez Cuevas y de la Lic. Laura Patricia Ugalde Esnayra, Personal Especializada de la Dirección de Capacitación, al "Primer Encuentro Regional de Capacitación en el Marco de la Reforma Constitucional", en donde se participó en el Panel de Capacitación sobre casos de éxito en la materia de los Nueve Estados participantes, coordinada por el Mtro. David Mondragón Centeno, Comisionado Ciudadano del INFODF. El evento fue convocado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a través de la Coordinación de la Región Norte y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

Compromisos Establecidos:

Coordinar los esfuerzos de Capacitación en torno a la Reforma Constitucional al Artículo 6to., y compartir las experiencias exitosas que enriquezcan la labor de los Organismos Garantes a Nivel Nacional.

Comentarios Adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. Hector Hugo Natera Aguilar

Director